# ECO DE TERUEL

## PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, SAN JUAN, 24
PAGO ANTICIPADO

AÑO XV NÚM. 758

Se publica semanalmente

DOMINGO 2 DE DICIEMBRE DE 1900

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.




## ADVERTENCIA

La redacción, administración é imprenta del ECO DE TERUEL, establecidas antes en la calle del Tozal, número 1, se han instalado en la de San Juan, número 24, en local propio, ámplio y cómodo para el desarrollo de la industria á que se dedica.

## GRAVE SITUACIÓN

Toda la prensa independiente y la opinión pública que no chupa del presupuesto, están de acuerdo en afirmar que la situación conservadora se derrumba y pasará en plazo muy breve á la historia, que la juzgará con los últimos actos del gabinete Azcárraga, metido hoy en un callejón sin salida, incapaz de defenderse ante los rudos ataques que en las Córtes le dirigen las oposiciones, sobresaliendo entre estos los sinceros y contundentes del Sr. Romero Robledo, á quien el país todo admira en estos momentos por su resuelta actitud y valentía.

Es indudable que el radical discurso de Romero Robledo habrá causado en las mermadas y ya agonizantes huestes ministeriales el efecto que produce en un moribundo el desahucio que le propina su médico de cabecera.

Hay quien opina que D. Marcelo no se resignará á morir (politicamente) sin antes demostrar con un acto de energía que algo pueden y deben hacer los cinco generales que constituyen hoy el gabinete formado en las postrimerías del anterior, presidido por el fracasado Sr. Silvela. No es fácil adivinar lo que hará el Sr. Azcárraga, cuya situación es insostenible, para alargar algunos días más su dominación. Muy bien puede suceder que jugando el todo por el todo, dé un cerrojazo al parlamento y nos deje á todos á la luna de Valencia. Si este procedimiento no medra, aun tiene otro más radical, que acaso pueda ocurrírsele, imitando á su compañero el célebre general Pavía.

Aquí en España nada hay difícil: hasta lo más absurdo é inverosímil se realiza cuando conviene salvar un escollo político.

Y el en que está metido hoy el gobierno no es de los flojos.

Ya veremos por dónde sale.

## LA PÉRDIDA MÁS TEMIBLE

Soy partidario de la libertad racional que garantizada en su práctica por institucinoes que nos pongan al abrigo de la violencia y de la usurpación, conduzca á la humanidad á su perfectibilidad relativa, realizando el bien público al traves de la paz y la fraternidad en el imperio de la justicia.

Y es la libertad según mi criterio fuente de universal progreso y de tan inestimable valor intrínseco, que nada me extremece y me tortura tanto como la idea de perderla.

Si meditamos acerca de las evoluciones que vienen efectuando desde el principio de nuestra era constitucional, nos penetraremos de la evidencia de las causas que han puesto en peligro en todos tiempos la gran obra comenzada por nuestros antepasados.

Son estas causas las exageraciones religiosas y políticas de locos inconscientes que han descaminado masas populares inocentes é ignorantes, y las asechanzas y audacia de fingidos amantes á la vez que pérfidos y encubiertos enemigos de la democracia cristiana, que es la única verdadera, que tiene por mansión el alma, por tribunal la conciencia, por fortaleza la justicia, y por práctica la caridad humilde, exenta de vanidades, de sobervia y de avaricia, puestas al servicio de la mala fé.

Ha sido sofocado un gérmen de nueva guerra civil por la sabiduría, prudencia y actividad de un general insigne en todos los buenos conceptos de benemérito de la patria, á cuyas órdenes, nobles soldados, atentos, disciplinados y decididos por la honra de España, han precedido con la mayor lealtad. Y cuando esto es admirado por naciones ilustradas que marchan á la cabeza de la civilización, la indiscreta torpeza fomentada por la iniquidad quiere engendrar la duda entre los buenos, pretendiendo hacer sonar sin prueba como sentencia la palabra *militarismo*.

Sin milicia no hay fuerza, sin fuerza no puede mantenerse con solidez el prestigio de la autoridad, sin este no puede imperar el orden social, y sin paz, sin orden y sin justicia es imposible la sociedad.

El soldado es nuestro hermano, nuestro hijo, nuestra fuerte ayuda; el ejército es nuestra propia familia porque su gran misión como guarda y defensa de nuestros intereses, nos dá paz, nos permite el trabajo y producimos como el árbol y las plantas del campo vigiladas por la guardería fiel y eficaz.

Reflexionemos ante las páginas de nuestra historia y obraremos con justicia. ¿Qué significa eso que intencionadamente se llama por ciertos elementos *el militarismo?* ¿Quiérese con ello despertar antagonismos entre el ejército y el pueblo haciendo creer á este, que aquel pretende la dominación y su imperio sobre los demás? Usando de semejante lógica, pudiera el ejército deducir también pretensiones iguales de nuestra parte para someter *al paisanismo*. Esto no es verdad, es una ficción malvada para introducir la discordia en provecho de la criminal ambición de unos pocos.

El campo de la libertad racional está sembrado de mártires del mundo militar y del mundo civil de todas clases y categorías, y aquellos derramaron su heróica sangre para producirnos la paz, la fraternidad y la gran ventura del porvenir.

Desterremos la duda para siempre; amémonos como hermanos militares y paisanos; cooperemos todos á la gran obra de la civilización; miremos con desprecio á nuestros encubiertos enemigos, la unión es la fuerza, y con ello nos salvaremos de la *pérdida más temible*.

El centinela saguntino,

*Constantino Arnau*

## FUERA FARSANTES

No. No se ocupan en las Córtes españolas de los sagrados intereses del país. Son estas para los diputados cuestiones secundarias que nada les importa, y que siempre subordinan al interés de partido, que es el interés personal. En discutir asuntos baladíes, hasta ahora hipotéticos según afirma formalmente el gobierno, se pasan las horas y los días, y nada se resuelve de lo que real y verdaderamente importa tanto á esta desdichadísima España.

Consumen sus energías elocuentísimos oradores en tantas discusiones, no buscando en ellas un fin práctico que normalice y mo-

ralice la marcha del Estado, sino en envolver al gobierno en una red tejida con miles de esas triquiñuelas propias de la política menuda, que no conducen á otra cosa que á la imposibilidad de gobernar, ni tienen otro objeto que el de derrotar al gobierno, no porque sea malo ó inepto, sino en la esperanza de sustituirle en la posesión de la *Gaceta*.

Sobre si se casa ó no se casa la princesa de Asturias, con el hijo de Caserta, versan desde que se abrieron las Córtes, todas las discusionnes, como si de ese enlace dependiera la salvación de la patria, y su futuro engrandecimiento. De nada ha valido para los que aspiran al poder, la afirmación solemne hecha por el gobierno, sobre su desconocimiento oficial del enlace proyectado, ni la promesa formal de llevarlo á las Córtes para su discusión, así que la Regente del Reino le dé cuenta oficial del mismo.

Lo que interesa á las oposiciones es crear dificultades al gobierno, establecer escollos en su marcha buena ó mala, derrotarlo en una palabra, para heredar sus miserables despojos.

La boda de la princesa de Asturias no puede tener efecto, sin someter los contratos matrimoniales á la aprobación de las Córtes. El gobierno no puede prescindir de esta fórmula constitucional, y decimos fórmula, porque la boda se hará, quiera ó no el país liberal, ya que para hacer lo que mejor les cuadre, tienen los gobiernos una mayoría, que no es mayoría de hombres, sino de mansísimos corderos, que van por el camino que se les marca: que jamás balan por instinto propio, sino por imitar al cordero padre.

¿A qué, pues, perder ahora el tiempo en discutir un asunto, que ignora oficialmente el gobierno, y sobre el cual por lo tanto nada puede decir cuando existe la seguridad absoluta de que, de realizarse, ha de someterse indefectiblemente al fallo de las Córtes? ¿No es más ventajoso para el país, dejar esa discusión para el momento en que proceda, y ocuparse en tanto, de las miles de cosas importantísimas sobre las que descansa el porvenir de España?

La gravísima crisis fabril, porque atraviesa la región catalana, y que amenaza dar al traste con su prosperidad. Los gritos desaforados de los contribuyentes pidiendo economías. Los gemidos dolorosos de centenares de obreros que se mueren de hambre. La vergonzosa depreciación de nuestros valores. El conflicto perenne entre traineros y jeiteros. El desarrollo de nuestra industria minera, acaparada por capitales extranjeros. La indispensable reorganización de nuestras fuerzas de mar y tierra. La defensa necesaria de nuestras costas abandonadas hoy. La nivelación y moralización de la corrompida administración pública, y tantos otros asuntos de capital interés para la Patria, reclaman urgentemente, la atención toda de los que ostentan el pomposo título de representantes del país. Aplicar sus energías, la elocuencia de sus palabras, y la luz de sus talentos al remedio de males tan hondos como graves, es el primer deber que les impone la investidura de diputados. Si son honrados, si son hombres de honor, deben cumplir ese deber con la escrupulosidad que es norma entre caballeros.

Por encima de toda clase de intereses, está el sagrado interés de la Patria. Dejémosnos de rencillas y ambiciones, que á nada conducen. Unámonos todos para salvar á España. Cumplamos nuestros deberes como españoles y como patriotas.

Los momentos actuales, son momentos solemnes, que exigen, como en ningunos otros, el desprendimiento total de toda clase de intereses políticos y particulares.

España está al borde de un abismo. Caer en él es lo más fácil. Detenerla lo creo difícil, casi un milagro.

Ese milagro puede, empero, realizarse con la ayuda de Dios, y la buena voluntad de los mismos que la han conducido á tan peligroso extremo.

Si así lo hacen merecerán bien de la Patria, y el olvido de culpas pasadas.

Pero si persistiendo en sus locas ambiciones, continuáran dando empellones á la desgraciada Nación, cuyos destinos rigen; si desposeídos de toda idea honrada, siguieran realizando los yerros que nos han colocado en situación tan denigrante, solo un camino, quedaría para la salvación.

La llave de la puerta que había de franquearle, la tiene en sus manos el invicto caudillo de Cuba: el digno general Weyler.

Prestigios, nombre, condiciones y adictos, le sobran para recorrerlo sin peligro. Nunca como hoy. En peores circunstancias abrió esa misma puerta, y con paso firme emprendió ese camino, el ilustre general Pavía, y no era más que Weyler.

Doloroso es, sin duda, pero así lo exige la salvación de la Patria. Lo nocivo se destruye.

¡Fuera farsantes!

(De *La Patria*)

## DESDE CALAMOCHA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Muy señor mío y estimado amigo: Perdóneme V. si le molesto rogándole haga saber desde las columnas de su ilustrado periódico la grande sorpresa que en esta villa ha causado la lectura del *Noticiero Turolense*, periódico de esa ciudad, el cual decía que las obras del ferrocarril estaban en Calamocha paralizadas.

Precisamente por aquellos días, es decir, hacia el 26 ó 27 del mes actual, ha sido mayor que nunca la actividad en los trabajos, como lo prueban los siguientes datos de los cuales puedo garantizar su exactitud.

En las tres secciones trabajan actualmente:

En la primera, 170 obreros; en la segunda, 130 id.; en la tercera, 66 id.; total 362.

Hay además tres kilómetros de vía de obra, sobre la cual circulan transportando materiales 74 vagonetas, y sobre esto más de 30 carros con más de 60 caballerías.

Finalmente puedo asegurarle que estas son las obras más adelantadas de la línea, pues todas las obras de fábrica están concluidas incluso, la estación á la que no faltan más que pequeños detalles de carpintería.

Así pues, le suplico que desde su periódico lo haga saber para que la verdad resplandezca y no se dé crédito á ciertas noticias desprovistas de fundamento y escritas de memoria sin duda.

Quedo suyo afmo. y antiguo suscritor q. b. s. m.—A. G.

28 de Noviembre de 1900.

## REMITIDO (1)

Sr. Director del Eco de Teruel.

Muy señor mío y distinguido amigo: Cuando en el transcurso del tiempo iba ya entrando en la penumbra el grato recuerdo que mereció á esta población la visita de los oficiales y soldados que las dos compañías del 11.° Regimiento montado de artillería les hicieron en los últimos días del mes de Octubre, amenizando la función cívico-religiosa con las nuevas distracciones que su presencia y ameno trato inspiraban; asuntos de familia impusieron un viaje á Valencia á D. Enrique Mallor, alcalde de esta villa.

Apenas los referidos oficiales tuvieron noticia de su llegada, se pusieron de acuerdo para compensar con exceso los pequeños obsequios que en esta se les hicieron, é improvisaron una paella en el Gran Hotel, donde el arte culinario extremó su esquisito gusto en obsequio de su visitante.

Pero como todo tiene su fin en el mundo, también la tuvo la comida, que cedió sus honores á las botellas del Champagne, y entonces empezaron los entusiastas brindis al pueblo de Mora, iniciados por el Sr. Coronel D. Felipo Mathé y por el excapellán del cuerpo D. Pascual Flores, repetidos por la mayoría de los oficiales y contestados en nombre del pueblo por el que era objeto de aquella manifestación de simpatías.

Reseñar los fervientes votos hechos por la felicidad del pueblo de Mora, y por el explendor del cuerpo de Artillería, sería, además de ocioso, largo; por lo cual cúmplenos solo la satisfacción de manifestar, que si cuando la nación necesita su concurso sabe el cuerpo de Artillería colocarse á la altura de su misión, en sus momentos de expansión con el elemento civil, cumple también con los deberes que la sociedad impone á los que se precian de ser hijos amantes de nuestra patria.

Y suplicando de V. un huequecito en el periódico de su digna dirección para cumplir este acto de justicia y gratitud, se repite suyo afmo. y s. s. q. b. s. m.

*El corresponsal.*

Mora de Rubielos y Noviembre de 1900.

(1) Debido á haberse recibido tarde para el número anterior este remitido, lo insertamos hoy.

## CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel

En Palacio se ha verificado hoy el acostumbrado Consejo de los jueves presidido por la Regente.

El Sr. Azcárraga hizo su discurso de rúbrica, breve y sintético, dando cuenta del resultado de la reunión que los ministros celebraron anoche y del curso de las tareas parlamentarias. También se ocupó de la cuestión de Ceuta, manifestando que no tiene importancia lo ocurrido ni hay temores de conflicto alguno y añadiendo que la normalidad en aquella plaza es absoluta.

Finalmente tratóse de los asuntos de política exterior, y terminó el Consejo firmando la Reina los decretos siguientes:

Nombrando gobernador de Toledo al señor Busell, que lo es de Jaen; idem de esta provincia, al Sr. Monti; idem de Logroño, al Sr. Villalba, que lo es de Toledo; idem de Alicante, al Sr. Chapuli, electo de Huesca.

Declarando cesante al gobernador de Alicante, Sr. Alvarez Pérez.—Convocando á elección por Sevilla y Barcelona para el 23 de Diciembre.

Levantando la suspensión de las garantías constitucionales, en la parte que se refiere á la libertad de reuniones y solo en las provincias donde han de celebrarse elecciones el mes próximo.

***

Relacionada con las reformas militares han celebrado esta tarde en los pasillos del Congreso una conferencia los Sres. Gamazo, Sánchez Toca, Allende Salazar y Linares.

El Sr. Gamazo declaraba esta tarde que está completamente conforme con las reformas de el ministro de la Guerra y que desde luego votará en pró de las mismas.

***

Los diputados por la Coruña han visitado al general Linares para exponerle sus pre-

tensiones de que no sea suprimida la capitanía el cual les manifestó que no hace el asunto cuestión de gabinete dejándolo á la resolución del Congreso, pero que su opinión es que no caben existir capitanías en los puntos de la costa debido á contingencias que pudieran sobrevenir en algunas circunstancias.

***

En París se atribuye importancia al hecho de que Krúger en lugar de ir á Amsterdan y al Haya marche directamente á Berlín. Se supone que esta resolución obedece á los consejos que le han dado á pedir el apoyo á Alemania á favor del arbitraje que hace tiempo venían solicitando los boers. Se añade que después de recorrer Krúger otras córtes del continente europeo pasará una temporada en Saevemburgo (Holanda).

***

En algunas importantes localidades de Italia se celebrarán manifestaciones y mitings en favor de la retirada de las tropas de China como defensa de los intereses de la nación necesitada de obtener por el trabajo industrial los beneficios que cada año les faltará por la disminución de la exportación de sus vinos á Francia.

***

Mañana sábado saldrá de París el Presidente Krúger.

Marchará á Colonia donde pasará el domingo, y el lúnes saldrá para Magdeburgo llegando á Berlín el mártes.

La prensa inglesa dice que las tropas del campamento de Aldershot en un simulacro han empezado á imitar la táctica de guerrillas de los boers pero sin resultados porque después de buscar en vano al enemigo y cuando regresaban al campamento se han visto atacado y han perdido varios hombres y hechos prisioneros otros.

***

Es opinión general de que Krúger será en Alemania objeto de grandes demostraciones de entusiasmo puesto que se han encargado algunas juntas de diversas poblaciones de prepararle un brillante recibimiento.

***

Abrese la sesión en el Senado á las tres y media bajo la presidencia del Conde de Tejada de Valdosera.

Después del despacho ordinario el Ministro de Agricultura lee un proyecto de ley sobre Crédito Agrícola.

El Marqués de Perijáa defiende un proyecto de ley sobre reorganización de los servicios de su ministerio, fundándose en las noticias facilitadas por la prensa.

Amalio Gimeno consume el primer turno en contra del proyecto de Ley autorizando á los alumnos libres á señalar y elegir el texto por el que se han de examinar, y defiende el derecho de los catedráticos á públicos libros de texto.

Alix declaró que él és contrario á la aprobación de dicho proyecto y defiende su decreto de 6 de Junio último. Calvo Martín de la comisión, ataca el proyecto, mostrándose partidario de las opiniones y disposiciones del ministro, aconsejándole gran cuidado en la redacción de los formularios por los que se han de hacer los exámenes.

Contéstale el Ministro de Instrucción pública que pondrá especialísimo interés en dicha redacción de formularios.

Rectifica Martín Calvo.

Se levanta la sesión á las 5 y 24.

*El corresponsal.*

29 de Noviembre de 1900.

## NOTICIAS

Se nos asegura que por la Dirección general de Obras públicas se ha ordenado á la empresa explotadora de nuestro ferrocarril Central, que establezca por lo menos otro tren diario que haga el servicio hasta El Puerto.

Suponemos que la empresa no retardará el cumplimiento de ese servicio que se le ordena, con lo cual dará una satisfacción al país que con justicia reclamaba la citada mejora.

—o—

La Junta de Festejos para la inauguración del ferrocarril, se reunió el jueves por la noche en el Consistorio municipal para discutir los preliminares que han de ser las bases para la formación del programa de fiestas.

La concurrencia fué numerosa, reinando el mayor entusiasmo entre los congregados, todos dispuestos á cooperar porque los festejos resulten dignos de una capital que aspira á su mayor progreso y bienestar.

Para que los trabajos se hagan armónica y ordenadamente, se subdividió la Junta en subcomisiones, y estas darán cuenta de sus respectivas gestiones en el plazo de quince días.

—o—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro respetable y querido amigo el Dr. Don Manuel Eixarch, doctoral de este cabildo Catedral. La falta de salud ha obligado á tan ilustrado sacerdote á dejar la vida monástica á que hace algún tiempo se había congregado.

Celebraremos recobre la salud perdida el Sr. Eixarch.

—o—

A la avanzada edad de 92 años, ha fallecido en el pueblo de Los Olmos, en esta provincia, el decano de los maestros, D. Mariano Soler, padre del difunto exdiputado á Córtes, y eminente republicano, D. Juan Pablo, contemporáneo y compañero que fué del invicto Pruneda.

Descanse en paz tan benemérito apóstol de la enseñanza.

—o—

Ya ha regresado á Zaragoza el destacamento de fuerzas de infantería que guarnecía la plaza de Alcañiz.

Pronto disminuirán las cuatro compañías nominales que en Teruel tenemos, puesto que el gobierno atiende solo á su conveniencia particular y no al interés general de los pueblos.

Y estos que chillen.....

—o—

Ha sido nombrado Secretario del Instituto de segunda enseñanza de Zaragoza, nuestro querido amigo, D. José V. Rubio, ilustrado catedrático de Retórica de aquel centro de enseñanza.

Reciba por ello el agraciado nuestra sincera enhorabuena.

—o—

La Junta local de Sanidad, convocada por el Alcalde, Sr. Benito, se reunió el viernes por la tarde para tomar medidas sobre algunos ganados lanares de este término municipal que han resultado con viruela.

—o—

Como digimos en nuestro anterior número, el lúnes último se dirigió á París el siguiente despacho:

«*Krüger, Président Transvaal.*—Saludamos en vos representación heróico pueblo boer, víctima codicia poderoso, consentida indiferencia naciones.—Muñoz Nougués, Doporto, Montesinos, Adelláe.

—o—

Tomamos de *La Derecha*:

«Tiene muchísima gracia lo que les viene sucediendo á los maestros de Vinaceite (Teruel).

Con el actual sistima de pagos, corresponde á los maestros *capitalistas* de aquel pueblo la friolera de *dos reales* al mes, los cuales tienen habilitado, y para semejante sueldo hasta el cajero estorba.

Porque según parece, el delegado de Hacienda de aquella provincia no da más que *¡tres pesetas!* para todo el trimestre.

¡Y luego se les querrá jubilar con el haber que por clasificación les corresponda!

¡Benditos sean los señores García Aliz y el delegado de Hacienda de la provincia de Teruel!»

—o—

En Zaragoza reina mucha excitación con motimo de la proyectada supresión de aquella capitanía general.

El ayuntamiento ha acordado protestar de un modo enérgico.

Se enviarán mensajes á la reina y á las Córtes.

Además se celebrará una reunión magna, con asistencia de las corporaciones y la prensa.

—o—

Dicese que en breve se reunirán en la frontera franco-española los principales cabecillas carlistas del levantamiento último para protestar contra las declaraciones de D. Carlos, en las que éste hablaba de traiciones.

Los carlistas de Barcelona anuncian un nuevo conflicto.

—o—

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Agricultura, disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias no se dé curso á ninguna solicitud que se presente en demanda de rehabilitación de expedientes mineros cancelados por falta de pago de los derechos de expedición de título de propiedad y pertenencias demarcadas, sin que por la jefatura de minas del distrito se haga constar préviamente que, en el caso de otorgarse la concesión de dicha gracia, no se irrogará perjuicio alguno á tercero, y sin que, hecha conocer esta circunstancia á los interesados, presenten éstos, dentro del plazo que se fije, el correspondiente papel de pagos al Estado.

También se marca en la real orden la tramitación que ha de seguirse en el caso de que, denegada la rehabilitación, los interesados insistiesen en que se eleve la solicitud al ministerio de Agricultura.

## ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Madrid 1.°, 7-15 t.

*Congreso Silvela ha contestado á Romero Robledo en tono bastante agresivo y considerándolo solo entre los partidarios de la Monarquía. Trata de la algarada carlista y del viaje del Rey, declarando que abandonó la presidencia del Consejo por evitar imposiciones. Censuró se hablase de la boda de la Princesa. Romero Robledo rectifica insistiendo.*

Madrid 1.°, 7-30 t.

*General Linares rogado á Silvela se constituya una comisión para estudiar reformas militares. Preocupan los aprestos militares hechos en Marruecos. Mucha animación en las Cámaras.*

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

# ANUNCIOS

# BANCO DE PRODUCTOS

## ROCA ETC. C.ia

### SOCIEDAD EN COMANDITA

**NUEVA DE SAN FRANCISCO, NUMERO 5. PRINCIPAL. BARCELONA**

Admite depósitos de toda clase de géneros para la venta directa al consumidor en comisión, no exigiendo retribución alguna del comprador.

Adelantos sobre mercancías, en metálico y en especie.

Se necesitan representantes en todas las provincias de España y extranjero.




### Calefacción por petróleo

**Caloríferos marca DITMAR**

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

*Precio, 15 pesetas uno*

CINAS PORTÁTILES

*Economía, comodidad, prontitud y aseo*

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE CACERÍAS, ETC.

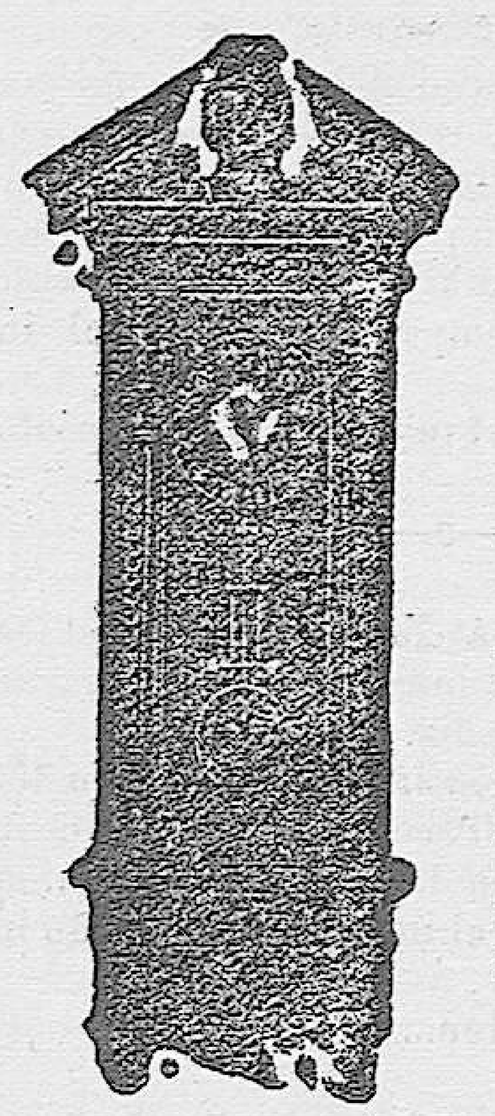
**Precios excepcionales**

De venta en todas las buenas lampisterías ferreterrías y bazares de la provincia.

RELOJERIA Y PLATERÍA

DE INOCENCIO MIGUEL

*39, Mercado, 39, Teruel*



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

*Garantía un año.*

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión, respondiendo en todo tiempo de su perfección.

*Mercado, 89*

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERÍA, REPOSTERÍA, PASTELERÍA Y CERERÍA

**DE JOSE TOMAS VIVES.**

MERCADO, 1, TERUEL

Este antiguo y acreditado establecimiento que fué de D. Miguel Blesa (q. e. p. d.), he tenido á bien el abrirlo nuevamente al público, y ofrezco á los buenos parroquianos y al público en general, todo lo que abraza las citadas industrias, esperando agradar con inmejorables géneros y ser favorecido por el delicado público de Teruel.

También se encontrará en esta casa un grande y variado surtido en yemas escarchadas y acarameladas, reposterías de almendra, fondans, bombones, tortadas, ramilletes, platos montados y cuantos trabajos delicados se presenten en este arte, todo á precios convencionales sin competencia.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y CONSIGNACIONES

PEDRO SÁNCHEZ

TOZAL, 19, TERUEL

Los carros de esta casa siguen haciendo el servicio al Puerto, admitiendo cargo para dicha estación y viceversa.

DISPONIBLE